

POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad				Página 1 de 1
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES				Código: 1LA-FR-0037
					Fecha: 22-05-2010
					Versión: 0
FECHA: 30/09/2020		1. DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre o razón social	CLINICA DE FRACTURAS S.A.S			Nit/cédula de ciudadanía	891.411.743-0
Dirección	AV JUAN B GUTIERREZ No. 18-60 EDIFICIO OVAL MEDICA PISO 3			Teléfono	3205995789
Producto		Servicio	X	Proveedor de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORTOPEDIA MADIANA COMPLEJIDAD AMBULATORIA (CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS, TERAPEUTICOS Y QUIRURGICOS) PARA LOS USUARIOS DEL SSPN, QUE RECIBEN SUS SERVICIOS EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3 (RISARALDA, CALDAS, QUINDIO Y UNOS MUNICIPIOS DEL VALLE)
2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN					
CONCEPTOS TECNICOS			CONCEPTOS ADMINISTRATIVOS		
2.1 Se ha observado durante las diferentes entregas el cumplimiento en los requisitos técnicos exigidos al momento de efectuar la compra en relacion a aquellos que se entregan como insumo, producto y/o servicio.			2.6 El tiempo de respuesta para aclaraciones y/o información solicitada por parte del Grupo Control de Calidad ha sido oportuno y su contenido adecuado frente a la solicitud realizada.		
CALIFICACION 09			CALIFICACION 09		
2.2 Se hace entrega formal del insumo, producto y/o servicio junto con la documentación que respalda su calidad y demuestra el cumplimiento con los estándares y/o conceptos solicitados por el Grupo al momento de las compras.			2.7 El manejo de quejas, reclamos y no conformes es adecuado frente a las necesidades del Grupo Control de Calidad, se brindan soluciones efectivas y valiosas para el proceso sin generar traumas al Grupo.		
CALIFICACION 09			CALIFICACION 09		
2.3 Se hace devolución del insumo, producto y/o servicio por incumplimiento en los lineamientos técnicos o por presentar un estado no apto para su uso ya sea en el embalaje o el transporte efectuado por el proveedor.			2.8 Ante una eventualidad o necesidad complementaria a las estipuladas, se evidencia un alto compromiso y apoyo técnico durante la adquisición de insumos, productos y/o servicios por parte del proveedor.		
CALIFICACION 09			CALIFICACION 09		
2.4 El servicio y atención post-venta ha sido el apropiado y cumple con las necesidades del Grupo Control de Calidad, se evidencia interés y eficiencia en la prestación del servicio, entrega del bien y en la calidad de su insumo, producto y/o servicio.			2.9 Se observa un Sistema de Gestión certificado o implementado el cual brinda manejo en procedimientos acordes, que garantizan el buen servicio y calidad de los insumos, productos y/o servicios.		
CALIFICACION 09			CALIFICACION 09		
2.5 Los tiempos de entrega de los insumos, productos y/o servicios adquiridos estan dentro de lo acordado y bajo la necesidad que presenta el Grupo Control de Calidad sin generar retrasos o afectar la prestación del servicio del grupo.			Convenciones: NA: No aplica 1: Malo 10: Excelente		
CALIFICACION 09					
OBSERVACIONES			OBSERVACIONES		
Coordinador Técnico		Coordinador del Sistema de Gestión		Jefe Grupo Control de Calidad	